

RV: observación curso de alturas

Compras y Contratación UDENAR <contratacion@udenar.edu.co>

Jue 28/05/2020 11:05

Para: CRISTHIAN ALEXANDER LOPEZ CONTRERAS <cristhianlopez28@udenar.edu.co>; Diego Lopez <dalp230683@gmail.com>; Juan Mauricio Urbano Guzman <mauriciou21@hotmail.com>; Dr. Gustavo Lima Vela <contratacionudenar2020@gmail.com>

📎 1 archivos adjuntos (299 KB)

Documento técnico_reentrenamiento.pdf;

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN UNIVERSIDAD DE NARIÑO



De: Compras y Contratación <compras@udenar.edu.co>

Enviado: jueves, 28 de mayo de 2020 10:22 a. m.

Para: Compras y Contratación UDENAR <contratacion@udenar.edu.co>

Asunto: RV: observación curso de alturas

Gracias....

Departamento de Contratación

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Tel. 0-957-2-7244309 ext 1125-26

e-mail: contratacion@udenar.edu.co - compras@udenar.edu.co

<http://contratacion.udenar.edu.co/>

De: UNIOBRAS LTDA <uniobras@outlook.com>

Enviado: jueves, 28 de mayo de 2020 10:17 a. m.

Para: Convocatoria Urbanismo Udenar <convocatoria120101urbanismo@udenar.edu.co>;
Compras y Contratación <compras@udenar.edu.co>

Asunto: observación curso de alturas

Señores

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Respetados señores

El pliego requiere para el RESIDENTE DE OBRA LO SIGUIENTE:

"El residente debe certificar en forma obligatoria un curso básico operativo para trabajo seguro en alturas, modalidad presencial de una intensidad horaria de 8 horas (3 teóricas y 5 prácticas), para lo cual se deberá presentar la debida certificación **vigente a la fecha de cierre de la presente convocatoria.**"

Al respecto me permito solicitar que este requisito de vigente a la fecha de cierre del curso básico operativo para trabajo seguro en alturas de la presente convocatoria, solicito se modifique en el sentido en que **se pueda presentar vencido a la fecha de cierre de la convocatoria** y al contratista favorecido con la adjudicación presente previo al inicio del contrato el certificado vigente curso básico operativo para trabajo seguro en alturas para el CARGO DE RESIDENTE DE OBRA.

Lo anterior teniendo en cuenta que los centros de entrenamiento que expiden este tipo de certificados **se encuentran cerrados desde hace 2 meses por las medias del COVID 19 y aislamiento obligatorio en casa**, motivo que es difícil tener este tipo de requisito del pliego y también la mayoría de obras son de urbanismo que no requieren un gran porcentaje de trabajo en altura. Además, el MINISTERIO DE TRABAJO A EXPEDIDO MODIFICACIONES A LA RESOLUCION 1409 DEL 2012 que adjunto.

Lo anterior con el propósito de exista pluralidad de oferentes

gracias

JOSE ARVEY FORERO SOTO

UNIOBRAS LTDA.

Representante Legal

Carrera 7 No 127-48 Oficina 1109 Centro Empresarial 128

BOGOTA / COLOMBIA

Teléfonos (57-1)6474101

Móvil: 311-2308710

uniobras@outlook.com

